

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

VINO LA NOTA.

Ni las mortales ansias con que el pueblo judaico espera la llegada del Mesias, son comparables á las torturas que han pasado los conservadores, aguardando la nota que acaba de llegar de Alemania. Y tan grandes como fueron los deseos por recibirla, han sido los desengaños sufridos por aquellos que juzgaban que nuestro gobierno habia conseguido hacer prodigios diplomáticos, al obligar á Bismarck que reconociera espontáneamente la soberanía de España sobre el archipiélago carolino. Ni el viejo canciller ha quedado preso en la red de habilidades que han tejido Cánovas y Elduayen, ni el imperio germánico se presta gusto á reconocer nuestra soberanía, ni la nota últimamente llegada, contiene otra cosa que un nuevo recuerdo de la protexa que colectivamente hicieron Inglaterra y Alemania en 1875, contra los derechos que cree España tener á la posesión de las Carolinas.

Ha venido, pues, el conflicto hispano-alemán á colocarse en la situación grave y comprometida que parecia haber salvado. Los hechos revisten de nuevo suma importancia y tan serios caracteres, que ya no se trata sólo de sostener nuestros derechos contra las pretensiones de Alemania, si que también, y al lado de ésta, aparece Inglaterra, con sus eternas ambiciones y sus perdurables deseos de obtener beneficios en cuantas contiendas internacionales se suscitan, y ambos países recuerdan á nuestro gobierno, de que en 1875 fué negada la soberanía de España sobre las Carolinas, y que, por tanto, con mediación ó sin ella, los dos imperios que ahora se erigen en arregladores de nuestro territorio, no aceptarán esa supuesta soberanía mientras no la demostremos de una manera clara y que no deje lugar á dudas.

Para nosotros, ni el contenido de la última nota, ni las múltiples complicaciones que en esta cuestión se van presentando, nos causan sorpresa. Sabemos hasta dónde pueden llegar las torpezas del gobierno conservador: sus tardías resoluciones, y cuando hechos como los provocados por la última nota de Alemania vienen á herir la dignidad y los intereses de la patria, vemos que aquí todo es posible, todo puede ocurrir en tanto haya gobiernos que, por perder el tiempo en combatir á los demás partidos, abandonen al azar los conflictos internacionales, y nos expongan y que Inglaterra, envidiosa de los maquiavélicos proyectos del imperio germánico, pretenda hoy que las Carolinas deben repartirse entre las demás naciones, como botin de esa guerra diplomática que contra España ha iniciado el canciller teutón.

Sin embargo de todo esto, el contenido de la nota que nos ocupa se presta é infinitas consideraciones, y no falta quién, conocedor de los peculiares manejos que distinguen á los conservadores, opine que estamos representando una ridícula comedia donde Cánovas y Bismarck, como dice un adagio, «se entienden y bailan solos», y que en tanto los españoles nos damos de cabezadas por sondear las misteriosas negociaciones que vienen siguiéndose entre España y Alemania, ésta se mostrará descontentadiza mientras haya peligros para la existencia del ministerio Cánovas, porque el canciller germano entiende, que nuestro país seguirá las impresiones que vengan de allende el Rhin, en tanto el Sr. Sagasta no ocupe el poder, pues más atento éste á las justas reclamaciones de la opinión, sería fácil llegara un día en que las dilaciones de Alemania fueran imposibles.

¿Pero qué es lo que contiene la última nota que ha remitido Bismarck para que se muestren tan disgustados los ministeriales? ¿Qué espíritu es el que informa á dicha nota para que el gobierno se haya encerrado en una absoluta reserva, y no quiere comunicar á la prensa nada de lo que aquel documento dice? La cosa es fácil de explicar aun por el menos linde. Los amigos de la situación esperaban que el canciller germánico, dando una prueba de amistad al Profeta conservador, revelara hallarse dispuesto á que León XIII mediara en el asunto, y que previos unos cuantos meses de negociaciones inútiles, pero que equivaldrían á otros tantos de vida para el ministerio, concluyera el asunto con que Alemania aceptaba de una manera expresa nuestra soberanía sobre las Carolinas á cambio de conceder al antiguo reino de Prusia unos

cuantos puertos del archipiélago Carolino para el establecimiento de depósitos de carbón y estaciones navales. Esta solución al conflicto hubiera dado lugar á que los periódicos ministeriales se convirtieran en infernal murga, recomendándonos al señor Cánovas como al Trailleran de los modernos tiempos, y todo hubiera terminado en paz y Santa calma.

Los sucesos no han podido ser encaminados de tal suerte que el resultado haya sido á pedir de boca de los conservadores, y ahora se encuentran éstos con que el canciller alemán aún deseando que los reaccionarios no abandonen el poder, ha visto el negocio más despacio y bajo el punto de vista utilitario, y considera como luglaterra, que el camino más corto sería repartirse las islas Carolinas, aún á trueque de disgustar á los españoles. Así es, que la nota llegada recientemente nada ha venido á decir de un modo categórico, y solo dá á conocer marcadas reservas de parte de Bismarck, quien juzga como primordial á toda mediación, que se discuta antes y serenamente si España es ó no legítima dueña de las Carolinas. Es decir, nos hallamos otra vez en los comienzos del conflicto, y el gobierno, después de descargar tajos y mandobles sobre la prensa que daba la voz de alarma, ha perdido lastimosamente el tiempo, y tiene de nuevo que dar principio al tejido de su tela de Penélope.

Restanos, sin embargo, el consuelo de que la nota ya ha venido, que la tenemos en casa como si dijéramos, y que nos hallamos mucho peor que antes. Ahora deben los conservadores y á buena cuenta que lo harán, porque para ellos no existen los imposibles, demostrarnos con una precisión matemática que todas las descalabraduras diplomáticas que la última nota ha causado á los señores Cánovas y Elduayen, no son tales descalabraduras, sino hábiles triunfos que los fusionistas no tenemos el sentido común bastante para comprender.

De todos modos se susurra que la contestación de Alemania no ha agradado en altas regiones donde el amor á la patria impera, y que de allí se han hecho significativas indicaciones al incommensurable jefe conservador, para que la dignidad de España quede en el lugar que se merece, ó que el ministerio haga sus disposiciones testamentarias para pasar á la historia, que es el cementerio en donde hace tiempo debiera estar inhumada la política conservadora.

CONTRA-VENENOS.

El profesor Schlössen de Viena ha dado á luz una monografía sobre los venenos y sus antidotos de la que extractamos lo siguiente:

Para el envenenamiento por el arsénico y arseniatos debe tomarse leche de magnesia calcinada (*Magnesia calcinada* y agua comun) hasta hacer 180 gramos; medio vaso al instante y después una cucharada de sopa cada cinco minutos.

Para las setas y el hidrato de cloral se toman 2 gramos *tintura de belladona* con 45 gramos de agua en dos veces con media hora de intervalo.

Mordiscos de perros y gatos: 75 centigramos de *potasa caústica* con 500 gramos de agua. Lávese con esta preparación la herida y después aplíquese en compresas.

Quemaduras de fósforo: lávese la herida con mixtura de 1 gramo 75 de *nitrate de plata* y 20 centigramos de agua.

Estrignina: *hidrato de cloral* 4 gramos agua 20 centigramos. Una cucharada de sopa cada media hora.

Hidrógeno sulfurado, aire impuro, gases de los excusados, de las cloacas y depósitos de aguas; tómense las *gotas anodinas Hafmann* 30 centigramos, 10 gotas cada cinco minutos en una cucharada de café de agua. Después 45 centigramos de *espíritu de nitro dulce* en el que se moja una tela para hacerlo respirar al paciente. Puede ser reemplazado por el *cloruro de cal* llamado vulgarmente cloro. Renuévase el aire las más veces posibles y humedézcase la cara con vinagre.

Mordiscos de insectos: aplíquese *amoniaco*.

Para la morfina y el ópio se administra en seguida un vomitivo de aceite con agua tibia, por ejemplo, y en seguida *café negro fuerte* 180 centigramos, *ácido tánico* 4 gramos, *jarabe simple* 40 centigramos, en una cucharada de sopa cada cinco minutos.

Embriaguez por el alcohol: *amoniaco* 10 gotas, agua 150 gramos, *jarabe simple* 15 gramos, tomado en una sola vez.

Aconitina y preparación de acónito lo mismo que anilina y sus compuestos: *sulfato de cobre* 15 centigramos en 45 gramos de agua como vomitivo. Luego para la anilina, *leche de magnesia calcinada*, en cucharadas de agua cada media hora.

Acido hidrociánico, (prúsico): *sulfato de cobre* 1 gramo 75 con 30 gramos de agua. La mitad en seguida y el resto cinco minutos después. Agua fria en el pescuezo y la espalda.

PRENSA.

La doctrina de las dos naturalezas, que sacó de su cabeza el inolvidable señor don Fernando Calderón Collantes, ha hecho fortuna.

El mismísimo emperador de Alemania la ha aceptado para su uso particular, como refiere el *Globo* en estas líneas:

Han de saber nuestros lectores, que el emperador Guillermo no ha solicitado la mediación del Pontífice como tal emperador de Alemania, sino como *rey de Prusia*.

En efecto, ministro del rey de Prusia se llama y así esta acreditado cerca de León XIII, el doctor de Schloerzer.

Por supuesto que las diferencias pendientes no existen entre semejante reino y nosotros, sino entre nosotros y el imperio de Alemania.

De modo que para el *rey de Prusia* va á trabajar el Papa.

Y nosotros para el Nuncio.»

¡Ah! si no fuera más que para el Nuncio ya podía darse *El Globo* por convento.

Trabajamos también para don Antonio, que es lo mismo que trabajar para el *Obispo*, que es algo menos que el Nuncio.

NOTICIAS LOCALES.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la reforma que hemos introducido en el Boletín Comercial, al cual hemos dado mayor extensión y uniformidad.

Estamos dispuestos á dedicar á este servicio, toda la atención, cuidado y preferencia que su importancia recomienda y á ese fin, agradeceríamos á comerciantes, cosecheros, especuladores y á cuantos tengan interés en la exactitud de nuestras noticias que van á los mercados de Londres, Marsella, Cete, Hamburgo y otras plazas en las cuales tenemos suscripciones, se sirvan darnos los antecedentes que juzguen oportunos al efecto de que el Boletín Comercial del DIARIO DE GANDIA, sea la expresión fiel de su mercado y del de su huerta y la marina.

La temperatura ha descendido mucho estos dias y el dia de ayer fué bastante crudo. Mantúvase amenazando lluvia durante la tarde y si bien por la noche serenó algo, no es de esperar que la lluvia por ahora nos deje en paz.

En Alcoy y varios puntos de Alicante, ha nevado con alguna abundancia.

Lo mismo ha ocurrido en Cataluña y Norte de España.

Si por la muestra hemos de conocer el paño, el invierno ha de ser este año crudísimo. Nos vamos á chupar los dedos de frio.

Nos escriben de Alicante, que con motivo de haber sido anteayer los dias del dignísimo Juez de Instrucción de aquel punto, nuestro querido paisano y buen amigo D. Eduardo Gomez de Mazparro-

ta, fueron obsequiados por éste los señores escribanos y demás auxiliares del Juzgado, con un espléndido *tuch*, en el cual se demostró el aprecio y respetuosa consideración que nuestro paisano ha sabido grangearse entre los Alicantinos, en el poco tiempo que lleva desempeñando entre ellos, las importantes funciones de la magistratura.

A las varias personas que han visitado en estos días nuestra redacción para denunciarnos el hecho de no haber podido cobrar el importe de sus localidades correspondientes á la corrida del domingo (que no se dió, apesar de haber hecho las necesarias gestiones para conseguirlo, diremos que la negativa á pagar esas localidades, constituye un delito castigado por el Código, pues consume la estafa cuyo conato representó el hecho de espender mayor número de localidades del que la plaza hacia.

Deben, pues, los que tengan esas localidades, presentarlas al cobro y que ante testigos, se formalice la negativa, para con ella acudir al juzgado en demanda criminal, con lo cual el señor Juez encontrará la prueba que necesitaba para proceder á las diligencias sumarias, por los sucesos del domingo.

Esta es nuestra opinión; y eso lo que nosotros haríamos si nos hallásemos en el lugar de esos señores.

Algunos de nuestros lectores, creerán que por virtud de nuestra censura repetida por tres veces, el charco de agua verde, podrida y nauseabunda que desde tiempo inmemorial existe en el barranco con honores de arrécife, que facilita el paso desde esta ciudad á la carretera de Oliva, habrá desaparecido.

Se equivocan los que así piensan. El charco subsiste, el arrécife va desapareciendo en términos de que muy en breve se habrá perdido la memoria de su existencia y los carruajes que por allí transitan, están expuestos á mil y un accidentes.

Entretanto, el señor alcalde y sus tenientes, pensando en el porvenir y proponiéndose penetrar en el por las puertas de comités, que por apodo se titulan liberales.

Los tenedores de localidades correspondientes á las corridas del lunes (que no se verificó) deseen saber si pueden ó no utilizarlas en las de los días 18 ó 19 próximos ó si pueden con derecho solicitar la devolución de su importe.

La empresa tendrá la bondad, si quiere, de contestar á los que por nuestro conducto hacen la pregunta que dejamos señalada.

La comisión de feria convencida de que las fiestas de Gandia más que beneficios han traído á la ciudad y más especialmente á algunas empresas por cuya prosperidad el muy ilustre ayuntamiento vela, perjuicios de consideración, y deseosa de que esos perjuicios se remuneren en parte, á fin de salvar responsabilidades de cierto orden, ha acordado prorogar la feria hasta el lunes próximo, previa la autorización del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, gestionada por el señor Sanjuan y demás compañeros de comisión.

Deciamos nosotros en nuestro número del lunes.

«Como habíamos anunciado, la feria ha decaído mucho, muchísimo del regocijo que la parte de adorno lleva consigo y que es indispensable para que esta clase de acontecimientos no desmerezcan y se hagan monótonos y exclusivamente comerciales.»

Comprendiéndolo así el Sr. Sanjuan que es uno de los señores ediles que más atención presta á nuestras observaciones y por ello le estamos profundamente agradecidos; y deseoso S. S. de complacernos por no desmentir el aprecio que al Diario dispensa, marchó á Valencia y consiguió que la autoridad superior de la provincia echase un velo sobre lo pasado y facilitase la ocasión de nuevas complicaciones.

Volvió el Sr. Sanjuan satisfecho y celebró con un modesto buffet la victoria que ha resultado incompleta pues como lo que se quería por los amigos (que le empujaron al viaje no era sino que los intereses de la empresa de toros se salvaran á todo trance, resulta que el Sr. Sanjuan se ha convertido no en defensor de los intereses generales de los feriantes y procurador de las aspiraciones del vecindario defraudado por la ausencia de espectáculos populares que ha visto con disgusto eliminados del programa, sino en abogado de la empresa que tantos disgustos proporciona y que á tan grave conflicto espuso á S. S. y á sus amigos. Así al menos resulta y así lo deducirán todos, aunque esa deducción pueda ser equivocada, del siguiente programa que ayer ha circularo.

FERIA Y FIESTAS EN GANDIA.

La comisión encargada ha acordado prorogar las mismas hasta el día 19 del actual, con sujeción al siguiente programa:

Día 18.—Por la mañana se verificarán en la espaciosa calle de la Villanueva del Trapig carreras de caballos adjudicándose premios consistentes en

magníficos pañuelos, y dos en metálico de 25 y 50 pesetas.

Por la tarde se verificará la primera corrida de toros, con arreglo á los anuncios por carteles.

Día 19.—Por la mañana se repetirán las carreras de caballos con los mismos premios.

Por la tarde segunda corrida de toros, segun el anuncio de carteles.

En las noches de dichos días se quemarán dos cuerdas de fuegos artificiales.

Gandia 16 de Octubre de 1885.

EL ALCALDE
Jesus Arias.

Nada lo dicho. La cuestión es de toros y nada más que de toros. ¡Quiera Dios que no salten á la barrera y salgamos todos danzando.

Los tres ó cuatro caciques á quienes se hacia referencia ayer en cierta tertulia, deseándoles nada ménos que haber sido conducidos atados codo con codo á la cárcel, porque tuvieron el mal gusto de intervenir para evitar un serio conflicto y una terrible hecatombe en la plaza de toros el domingo último, desean hacer constar que gozan de perfecta salud y de libertad completa, en uso de la cual, aconsejan de nuevo al sensato pueblo de Gandia, que rechace todo género de sugerencias y siga conduciéndose con la moderación y templanza que á tanta altura lo han colocado.

Decimos esto porque pudiera suceder que se intentase algo extraordinario. Sirva de aviso.

BOLETIN COMERCIAL

GANDIA 16 DE OCTUBRE DE 1885.

PUERTO.		PUERTO.	
BARCOS ENTRADOS.		BARCOS DESPACHADOS.	
Ninguno.		Ninguno.	
IMPORTACION		EXPORTACION.	
POR MAR.		POR MAR.	
Ninguna.		Ninguna.	
POR TIERRA.		POR TIERRA.	
40 bocoyes vacíos procedentes del Grao de Valencia.		Para las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia 10.400 kilos varias mercancías.	
5.000 kilos arroz procedente de Tabernes.		Para la estación de 900 cajas pasa.	
2.400 kilos aceite procedente de Almagro.			
10.600 kilos tejidos, paquetería, papel y otras mercancías procedente de varias líneas.			

Precios corrientes en esta plaza.

	Millar. Reales.	Quintal. Reales.	Arrob. de 12 y 1½ kilos. Reales.	Barchilla. Reales.	Docena. Reales.
FRUTAS SECAS					
Pasas..	»	100 á 110	»	»	»
Higos..	»	»	»	»	»
Ciruelas..	»	»	»	»	»
Albaricoques..	»	»	»	»	»
FRUTAS VERDES					
Uvas..	»	»	6 1/2 á 7	»	»
Duraznos..	»	»	»	»	»
Granadas..	»	»	»	»	»
Melones..	»	»	»	»	7 á 8
Sandias..	»	»	»	»	16 á 18
Naranjas..	»	»	»	»	»
Mandarinas..	120	»	»	»	»
TUBÉRCULOS					
Moniotos..	»	»	4 á 5	»	»
Patatas..	»	»	6 á 7	»	»
HORTALIZAS.					
Pimientos colorados..	»	»	3 á 5	»	»
Id. verdes..	»	»	»	»	»
Judias..	»	»	»	»	»
Habichuelas..	»	»	»	»	»
Cebollas..	»	»	4 á 8	»	»
Berenjenas..	»	»	2 1/2 á 3	»	»
Coles..	»	»	»	»	7 á 10
SEMILLAS					
Arroz..	»	»	»	20 á 24	»
Altramucos..	»	»	»	11 1/2	»
Garbanzos..	»	»	»	25 á 30	»
Cacahuet..	»	»	»	8 á 8 1/4	»
CEREALES					
Trigo..	»	»	»	16	»
Cebada..	»	»	»	7 á 8	»
Maiz..	»	»	»	11 á 12	»
VARIOS					
Paja..	»	»	5 1/2 á 6	»	»
Carbon..	»	»	5	»	»
Algarrobas..	»	»	8 1/2 á 9	»	»

Sin variación digna de mencionarse respecto á hortaliza y cereales. La pasa en aumento de precio y con buena demanda.

Se han empezado á instruir las diligencias sumarias con motivo del suceso ocurrido anteanoche entre fieles é infieles.

Hemos presagiado nosotros que ciertas amistades concluirían mal y á testarazos y ya empieza Cristo á padecer.

Aun hemos de ver mucho más, si Dios nos dá vida y salud.

Segun el bando publicado después de escrito el suelto que hace referencia á las localidades de las corridas de toros que no sirvieron el lunes, éstas pueden utilizarse en las corridas próximas, previo el correspondiente cambio.

Los que no quieran cambiarlas tienen derecho á que se les devuelva su importe. Esto no lo dice la empresa, lo decimos nosotros y lo sostenemos.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	1

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Enon, obispo; Víctor y compañeros mártires; Santas Eduvigis, viuda, y la beata Margarita Alacoque.

La misa y oficio divino, en esta iglesia de Gandía, será de San Francisco de Borja, rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de la Beatísima Virgen Maria del Pilar.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial á las cinco y tres cuarto dará principio la novena en honor á San Francisco de Borja, habiendo sermón que dirá el Sr. D. Damian Mulet, concluyendo con los gozos al mismo Santo.

En la iglesia de las Monjas de Santa Clara, á las seis de la tarde ejercicio del Santo Rosario, con exposición de su Divina Magestad.

En la iglesia de las Escuelas-Pías, á las ocho menos cuarto de la mañana, misa rezada, durante la cual estará de manifiesto el señor y se rezará el Santo Rosario.

En la iglesia ex convento de San Roque, á las seis y media misa rezada con órgano y letrillas en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Madrid 14 de Octubre 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.

Estimado compañero: Variaciones sobre el mismo tema son las conversaciones de hoy en todos los círculos políticos: ayer apunté la idea, que el gobierno nos daría á conocer por medio de sus diarios adictos y por entregas, el contenido de la nota alemana, no me equivoqué al hacer aquellas conjeturas. A última hora, anoche, se decía que la nota contenía párrafos en los que el gobierno de Berlin dá seguridades de aprecio y distinción al gobierno que preside el Sr. Cánovas; al llegar á mis oídos noticia tal, pensé en qué concepto se daba á los vientos de la publicidad, si para atenuar en algo el desencanto causado en la mañana de ayer, ó en alguna sorpresa que para hoy se nos preparaba; desgraciadamente ha sido lo último.

Hoy se dan más detalles de la nota y son más desconsoladoras que las que en la mañana ayer se nos propinaron.

La derrota del Sr. Cánovas es tan espantosa que á sus mismos partidarios les causa asombro.

Hace muy pocos días que *La Correspondencia de España* dio á luz un suelto impreso en letra grande y adornado con las consabidas regletas y aparato que los sueltos remitidos por la presidencia del Consejo requieren; y que para que nuestros lectores no lo olviden parecemos oportuno reproducirlo para vergüenza de los que tan villanamente han engañado al país, dando por resuelto un conflicto en que se juega la honra de una nación tan noble y heroica como la nuestra.

Dice así el reclamo de la presidencia del Consejo de Ministros.

1.º El haber evitado una guerra desastrosa á que un patriotismo exagerado ó interesados móviles de política interior, empujarán al país.

2.º El que *Alemania* declarase nula su ocupación de Yap.

3.º El que renunciase al protectorado que había declarado ya sobre las Carolinas.

4.º El que renunciara su deseo subsidiario de someter la cuestión al arbitraje de una potencia extranjera.

5.º El que propusiese la misma Alemania la mediación del Papa cuya intervención es suprema garantía para los intereses nacionales.

6.º y último. *El que á estas hora dude de que el conflicto se resolverá de la manera más satisfactoria posible para los intereses y la dignidad nacional, lo cual ofrecerá contraste extraordinario con el curso de otras negociaciones análogas en que se*

faltó por potencias extranjeras á las más elementales fórmulas de cortesía—ahora sucedió todo lo contrario—acogiendo nuestras protestas con repul-sas secas.

Actualmente la integridad nacional saldrá ilesta, y esa gloria, es sin duda, *la que puede que alcance el gabinete Cánovas* pero ya es tarde para impedirlo, de lo que la nación se felicitará grandemente.»

La nota de Bismark ha desmentido párrafo por párrafo las afirmaciones del Sr. Cánovas: el gran canciller no reconoce á España título alguno para acatarla como soberana de las Carolinas y dice que en caso de no haber avenencia someterá á la deliberación del Sumo Pontífice el hecho de la ocupación de Yap.

Suyo,

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 16, 4'5 tarde.

En el Consejo de ministros que se está celebrando bajo la presidencia del rey se tratará con alguna detención el asunto de las Carolinas, cuyo resultado ha dejado poco satisfecho al Monarca

Madrid 16, 4'10 tarde.

Los periódicos ministeriales desmienten que haya disidencias entre el Sr. Camacho y el Sr. Sagasta; y aseguran que aquel será el ministro de Hacienda de la situación fusionista.

Madrid 16, 4'20 tarde.

Es esperado de un momento á otro el Sr. Romero Robledo para conocer su actitud y solucionar las disidencias cada vez más profundas, entre los conservadores.

Los amigos del ex-ministro de la Gobernación creen que éste no cederá un punto de cuanto en carta particular tiene manifiesto al Sr. Cánovas.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTIZ.

Después del rezo iban cerrándose una tras otra puertas y ventanas; el jefe de la familia que se recogía, daba las buenas noches á las que se quedaban, contestando estas á coro. Entonces empezaba la cena de aquellos pacíficos y frugales ciudadanos, la cual, como todas sus comilonas, ni pecaba por exceso de cantidad ni por sobra de sustancia: componíase generalmente de poca carne, de muchas verduras de esas en que tan pródiga es nuestra huerta, y de frutas secas ó del tiempo, rociado todo, para hacer mejor la indigestión, con sendos vasos del agua impura y salobre de los pozos; así andaban entonces las fuerzas y el desarrollo físico de nuestros convecinos y el color de nuestras paisanas, que era de cera virgen, de lo más encantador. Acostábanse inmediatamente después y se levantaban con el alba.

Salir, por otra parte, de casa después de los centenares de campanas de otros tantos conventos, parroquias, capillas, y ermitorios habían sonado con el toque lento y melancólico de ánimas, era sumamente peligroso. Menudeaban los ladrones que navaja en mano le pedían al transeunte *la bolsa ó la vida*; constituían los rateros una verdadera corporación que se denominaba de *los pilluelos del mercado*, la cual tenía sus derechos, preeminencias y fueros, si no reconocidos, tolerados al menos por la autoridad; había fantasmas que se aparecían en las calles de las que á quien tenía motivos especiales para ahuyentar á la gente; estas apariciones semi-trágicas y semi-bufas, correspondían cuasi siempre á algun amorío de no muy legítima cuidad, y no era raro que bajo la holgada túnica blanca del fantasma, se vislumbrase algun trozo de hábito azul, pardo, negro ó de cualquiera de los matices que señalaban para aquellos las diferentes reglas monásticas. Había muchos mendigos que pedían limosna en la esquina de una calle, y robaban en la opuesta, los cuales eran por lo común ciegos que veían el dinero á través de vuestros bolsillos ó paralíticos más corredores que los individuos de las rondas de leva ó capa. Aquí os pedían para la Casa Santa de Jerusalen, hiriendo vuestros tímpanos con el agudo sonido de una campanilla; allá para el pecado mortal, estraña petición que parecía significar la necesidad de pagar tributo á fin de mantener aquel; más lejos, un mocetón fornido salía de entre las sombras con un cucurucho de papel blanco en la mano pidiéndoos para *ayuda á decir misas*, por el alma de un su compadre difunto... en una riña de taberna. En otra parte os encontrabais con una batalla campal, entre soldados ébrios á la puerta de un figón, mientras á dos pasos de allí cantaba un ciego la oración de San Antonio á unas devotas señoras que le oían desde la ventana, riendo á carcajadas y llamando con voz ronca á los transeuntes.

Si lograbis escapar á tantos peligros y reponeros de tantos sustos, de seguro que no os librariais del que os diese el alcalde de leva seguido de sus esbirros, el cual os detenía en medio de la calle, por

que produce el objeto amado, que es casi constantemente la de la admiración, alguna que otra vez la de la curiosidad, en varias la compasión y en bastantes el amor propio escitado, y el completo desarrollo de esa dolencia del espíritu, que existiendo desde el principio de la creación, no ha podido hasta ahora encontrarse otro remedio eficaz que la posesión. Hay un error vulgar, el cual consiste en creer que las pasiones improvisadas tienen menos condiciones de duración, y sin embargo, yo he observado siempre que las más tempestuosas, las nacidas para enseñorearse y dominar una existencia entera, brotan al impulso de una sola mirada, briosas y potentes como brotó Miverva de la cabeza de Júpiter.

Figurémonos ahora qué dádalo tan oscuro sería el de los pensamientos de Camilo al pretender averiguar por qué en plazo tan breve había sentido compasión, simpatía, interés creciente, intranquilidad, celos, amor, éxtasis casi divino, felicidad inmensa, culto religioso, temor de verle profanado, todo casi á un tiempo, todo sin intermisión, sin poder él mismo darse cuenta de lo que sentía.

Llegó á su casa triste, borrado casi de su mente el recuerdo de aquella purísima felicidad que le había ocasionado su entrevista con Esmeralda.

Su padre había preguntado diferentes veces por él, estrañando tan prolongada ausencia, y siempre se le había contestado lo mismo: «el señorito no ha vuelto todavía.» El respetable caballero pensaba desde la tarde anterior más que nunca en la suerte de su hijo; vióle sufrir, sin que él lo manifestase; vió su ansiedad mal disimulada; vió su concentración sombría, su dilatada ausencia, y una vez más confirmóse en la idea que le había atormentado durante toda la noche.

«No me cabe duda, exclamó; mi pobre hijo está enamorado.»

Por fin llegó éste y el bueno del barón le recibió con la afectuosidad y cariño de siempre.

—Me habias puesto en cuidado, le dijo; nunca acostumbrás á venir tan tarde

—¡Ah! es que no sabe V. lo que hay, contestó Camilo, procurando sonreír para engañar á su padre, que le miraba con penosa ansiedad. Me he hecho desocupado, marmurador, asistente á la plazuela de las Pasas; y conté á su padre, mientras se sentaban á la mesa, pues estaba ya dispuesta la comida, cuanto le había ocurrido en el *mentidero* de Valencia: refirióle la anécdota de Saavedra y la conversación con D. Fernando, suprimiendo de esta última la parte que le atañía personalmente y que en aquel momento era la que le atormentaba.

—En efecto, exclamó al padre, estamos invitados á esa reunión: el mismo marqués ha venido durante tu ausencia, y creo que por más de un motivo, debemos acudir á tan honrosa invitación.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO

CEÐACEROS, 7, MADRID

Representada por el Sr. Martinez Bosch, Jordana 35, VALENCIA.

Venta á plazos de valores públicos cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 frs. en metálico.

Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden como obligaciones del Crédit Foncier de Francia, de la Ville de Paris, etc. garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscriptor reporta, son los siguientes:

1. Cobra, desde primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligación.
2. Opción á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 ptas. puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
3. Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscriptores.



ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS
CRISTAL DE ROCA
del Brasil.

MICROSCOPIOS
de gran potencia.

EXCELSIOR de los timbres eléctricos.

Gran surtido de aparatos físicos.

F. RAFFI, óptico,

17, plaza de Santa Catalina, 17,
VALENCIA.

tiene encargo de colocar dinero á préstamo con hipoteca ó sin ella y á interés convencional.

D. CIRILO ROMAGUERA

CORREDOUR DE COMERCIO,

ALMACEN
DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA
16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gualdo, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 11, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas, baldosas y cuantos objetos de mármol se necesiten.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

Por un módico precio se alquila el magnífico piso principal, calle de San Silvestre, vulgo de la Fuente, núm. 15, de esta ciudad. En los bajos darán razón.

LA NUEVA MEDICINA

Gran establecimiento médico: Instituto médico-celular. Análisis, trabajos micrográficos, electricidad, vitalidad, hidroterapia, etc. etc.

calle de Aragon, 294, (ensanche),
BARCELONA.

Tratamientos especiales: nuevo sistema de curación para todas las enfermedades crónicas: esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, impotencia de los hombres débiles ó gastados; palpitaciones de corazón; enfermedades del pecho, del bigado, bilis, vejiga, tos, asma, herpes, escrófula, sífilis, fetidez de aliento, cáncer, dolencias de los ojos, sordera, neuroses, parálisis; enfermedades del estómago, flegmas, parálisis, enfermedades de la matriz, jaqueca, reumatismo, gota, tiña, alopecia, (falta de pelo en la cabeza), anemia, úlceras; enfermedades de los huesos, hémias y demás enfermedades inveteradas.

Dirigirse: INSTITUTO MEDICO CELULAR.—Barcelona.

Se contesta gratuitamente á todas las consultas. La correspondencia es reservada.

Miró al decir esto fijamente á su hijo el barón de Rocafort y vióle palidecer y bajar los ojos con marcada turbación.

—Tengo para mí, continuó el padre haciendo como que no se había fijado en aquella emoción que se retrataba en el rostro de Camilo, que esta fiesta no tiene otro objeto sino el de hacer públicos en sociedad los proyectos de enlace entre ambas familias. El marqués, bien lo sabes, no renunciará por nada ni por nadie á una sola de las costumbres de nuestra aristocracia; es el hombre de las fórmulas admitidas, de las formalidades y etiquetas cancillerescas; sin ese sarao, creería que á su palabra y á la mía faltaban la sanción de la nobleza, que tiene, por ley de fraternidad, el derecho de intervenir y dar ó no su aprobación á los actos más trascendentales de la vida de sus individuos. Yo, aun cuando no participe de sus preocupaciones, no me siento tampoco con fuerzas suficientes para romper violentamente con las tradiciones de nuestra clase, sobre todo en un asunto al que va unida mi palabra de caballero...

El barón iba á continuar, pero detúvose la palidez extrema que desfiguraba el rostro de Camilo.

—¿Otra vez te hallas indispuerto? exclamó levantándose rápidamente y acercándose á su hijo con ansiosa solicitud.

Casi instantáneamente, como si hubiera sido efecto de algun conjuro ó evocación mágica, volvió el color á las mejillas de Camilo, se animaron sus ojos amortiguados, asomó á sus labios una sonrisa y dijo á su padre con acento tranquilo:

—No, no tema V., debe haber sido un vahido, efecto del calor que se sentía en esa plazuela, centro de desocupados y murmuradores, á la que le juro á V. no volver en mi vida. Me encuentro ya como si tal cosa; repóngase V. y comamos.

El barón volvió á su silla, moviendo la cabeza con aire de duda.

Camilo y él no volvieron á desplegar los labios, ambos aparentaban comer para engañarse mutuamente, pero los platos volvían á la cocina tan intactos como habían salido de ella.

La repentina serenidad de Camilo tras de emoción tan profunda, reconocía una causa poderosa; había tomado su resolución. Para ciertos temperamentos y determinadas organizaciones, resolverse es descansar, aun cuando su resolución sea la del suicidio.

CAPITULO VI.

El sarao por fuera.

En aquel tiempo las gentes acostumbraban á recojerse muy temprano. El hombre honrado, solian decir con tono sentencioso, debe estar en su casa á las oraciones, y pocos eran, en efecto, los que no cumplieran al pié de la letra este precepto, que tenía tanto de higiénico como de moral. Los vicios todos parece en efecto que vivan mejor y más á sus anchas, entre los sombríos pliegues del manto de la noche, por lo cual aquellos buenos ciudadanos, que sin duda tenían muy poca seguridad en sus propias fuerzas y escasa energía para la resistencia, preferían á afrontar los peligros, el evitarlos prudentísimamente. Terminaban, pues, con la luz del día su trabajo ó sus ocupaciones; reuníase la familia para rezar el rosario, si era invierno, en derredor del brasero, y si era verano, en el balcón ó á la puerta de la calle, en donde se entregaban á la misma piadosa práctica, con el concurso de todo el vecindario. Muchas eran las calles de Valencia cuyos vecinos rezaban en comunidad sus devotas oraciones. Aun se recuerda una en que desde las puertas, ventanas y balcones con barandillas de madera contestaban los vecinos con soñolienta voz á los Padre nuestros y Ave Marías que más que rezar cantaba un alpargatero, el cual servía para un barrido como para un fregado, pues lo mismo le importaba á él relatar un coloqui del género picante, que llevar el farol en el rosario de la Aurora; lo mismo cantar salmos en las completas y maitines de la parroquia que á la puerta de su casa y punteando la guitarra, ciertas cancioncillas, capaces de hacer ruborizar hasta á la mujer de un barbero que había en la calle, la cual no se ruborizaba por nada, ni menos por las cosas del alpargatero, á las cuales decía el vulgo malicioso que estaba bastante acostumbrada.